

32083
32083



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, a favor de la entidad "JEREZ INDUSTRIAL, S.A.", residente en JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz), Caracuel, 7, por: "CAJA ESTUCHE PORTATIL".

-o-o-o-o-o-

El modelo objeto de esta memoria, es totalmente nuevo y original y tiene por misión, dar al mercado una caja^o estuche construido en carton ondulado con las características típicas en cuanto a resistencia, economía y liviandar de estos embalajes y la originalidad y ventaja de constituir un pequeño estuche o maletín portátil de elegante forma provisto de sus asas correspondientes que eliminan toda necesidad de hilos, bramantes u otros dispositivos para suspenderlo y que por otro lado, dada su forma y construcción, no necesita de precinto ni elementos especiales para mantenerse cerrado.

En el dibujo que acompaña esta memoria hemos representado en la figura 1, una perspectiva del modelo en

5.-
10.-



32083

disposición de ser transportado.

15.- La figura 2, nos muestra un despiece también en perspectiva que nos da una idea constructiva del modelo, y la figura 3, es un detalle del dispositivo de cierre, seccionado por un plano vertical medio.

20.- Nuestro modelo se compone en esencia, de una caja prismática construida en cartón ondulado con dos tapas (A y A') que se ajustan mediante una sencilla pestaña. Esta caja, está construida de una sola plancha de cartón cortada como el desarrollo de un paralelepípedo y, presentando por lo tanto una sola costura en una de sus aristas.

25.- Sobre esta caja se pliega una banda de cartón ondulado (B) que lleva en sus extremos recortadas y reforzadas, mediante un pequeño perfil de cartón a ellas, adheridas dos asas (C y C'), esa banda que tiene el mismo ancho de la caja cuyo desarrollo coincide exactamente con la superficie lateral de ella, excepción hecha de sus caras extremas, está cosida por un extremo a la tapa superior de la caja mediante costuras hechas en las proximidades de sus bordes ; llevando en su extremo contrario cosida una lámina de cartón (D), en la que han sido recortadas dos lengüetas una que se mete entre la tapa y la base del asa (C) y otra más pequeña que dirigida en sentido contrario, permite abrir el estuche con solo tirar de ella.

30.- Desarmando todo el estuche y abriendo las tapas de la caja, el conjunto puede plegarse, no ocupando más espacio en altura que el correspondiente al grueso de los cartones.

35.- En el interior de la caja se puede montar pequeñas bandejas convenientemente recortadas para permitir el transporte de diversos objetos.

40.- Suficientemente descrito el modelo que propugnamos, debemos indicar que lo ha sido a título enunciativo y no limitativo, pudiendo realizarse en él variaciones tanto en lo que a dimensiones se refiere, como a calidad y colorido del

- 3 -
32083



59.- cartón empleado, así como también a la forma, clase y
disposición de las costuras, todo ello sin variar en na-
da la naturaleza esencial del modelo.-

REIVINDICACIONES
=====

55.- 1ª).- "CAJA ESTUCHE PORTATIL", que se caracteriza por-
que sobre la caja propiamente dicha se dispone una banda
del misma material con que está construída ella, banda que
tiene un desarrollo igual a la superficie lateral de la
caja y cuyos extremos terminan en dos asas reforzadas me-
diante planchas de cartón adheridas; estando uno de los
extremos cosido en las proximidades de los bordes a la ta-
60.- pa de la caja y presentando el otro una lengüeta de cartón
que se introduce entre la banda y la tapa de la caja pa-
ra cerrar el conjunto.

65.- 2ª).- "CAJA ESTUCHE PORTATIL", que se caracteriza
porque todo el conjunto de caja y banda, con asas soportes
puede plegarse no ocupando más lugar que las gomas de
los cartones.

70.- 3ª).- "CAJA ESTUCHE PORTATIL",
La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas
foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras
componiendo un total de líneas setenta.

Madrid, 26 de julio de 1.952.

Fig. 1

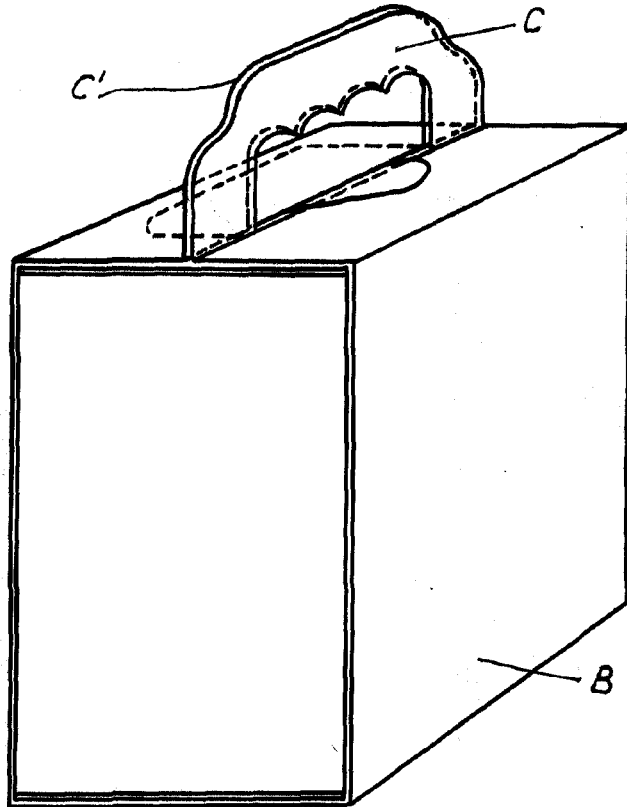


Fig. 2

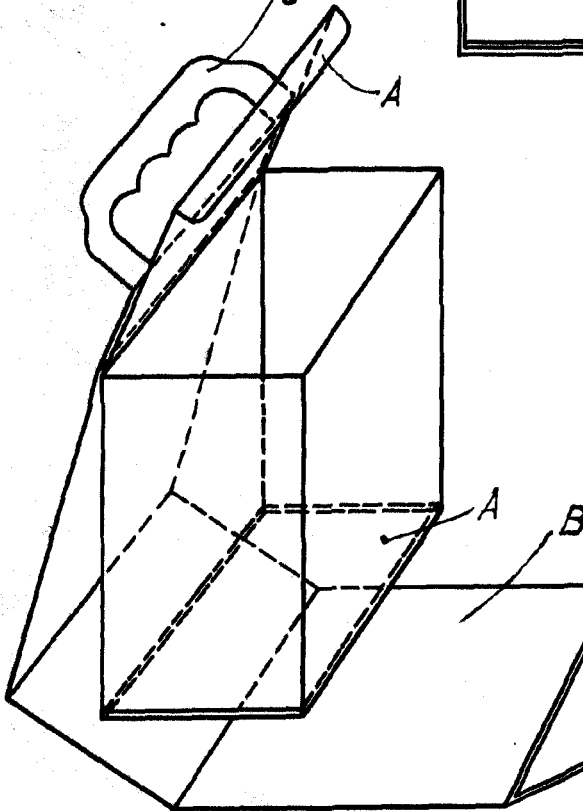
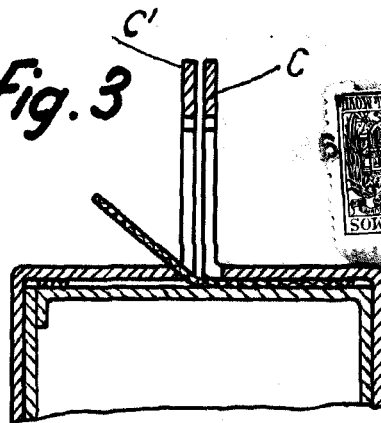


Fig. 3



Madrid, 26 de Julio de 1.952

Escala variable.